

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD: 109/2016

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Ciudad de México, a dos de enero de dos mil diecinueve, se da cuenta al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el estado que guardan los autos. Conste.

Ciúdad de México, a dos de enero de dos mil diecinueve.

, quien continuará actuando como ponente en dicho sumario; lo que deberá hacerse del conocimiento de las oficinas de Certificación Judicial y Correspondencia y de Estadística Judicial de este Alto Tribunal. Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el secretario general de acuerdos que da fe, licenciado Rafael Coello Cetina.